

En Cancillería,

Capacitan a enlaces nacionales en el uso del Sistema de Información sobre Delitos que afectan a las Personas Migrantes en Situación Irregular (SIDMI)



Tegucigalpa, 3 de septiembre de 2019. Con el fin de conocer el manual de uso y efectuar una prueba técnica fueron capacitados ayer por la tarde los enlaces nacionales de las instituciones del gobierno que estarán involucrados en el manejo del Sistema de Información sobre Delitos que afectan a las Personas Migrantes en Situación Irregular (SIDMI).

En el proceso, realizado en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, también participaron representantes de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y de la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas en Honduras (CICESCT).

Por parte del gobierno hondureño participaron delegados de la Cancillería, del Instituto Nacional de Migración (INM), de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y del Ministerio Público (MP).

Durante el desarrollo de la actividad, la representante de la OEA y enlace para Honduras en el tema, Karen Bozicovich, presentó a los participantes el manual de la plataforma SIDMI y luego de revisión del mismo se hizo un ejercicio de carga de datos en ese sistema para la consolidación de los conocimientos abordados en la reunión.



También se acordó sostener reuniones con participación de todas las instituciones de manera trimestral para el componente de movilidad humana y de forma semestral para los temas relacionados a la persecución de delitos.

El SIDMI, financiado por la Unión Europea, fue desarrollado como parte del “Programa de Prevención de la Migración Irregular en Mesoamérica” con el objetivo de continuar apoyando el fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros para promover programas de reintegración para las personas migrantes retornadas, incluidas aquellas con antecedentes criminales.

Los países beneficiarios son Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

El proyecto tomó impulso desde el año 2016 y su diseño contó con el apoyo de expertos y funcionarios especialistas de cada país, quienes al tener su propuesta nacional buscaron mediante la designación de un coordinador nacional alcanzar el consenso con los otros coordinados de los países representados.

El taller de revisión y validación con expertos internos y externos fue realizado el 24 de febrero de 2017, en la ciudad de Washington, D.C, en los Estados Unidos.

La presentación de la propuesta original del SIDMI se dio en La Antigua, Guatemala, entre los días 16 y 17 de marzo de 2017 con la participación de funcionarios del ámbito de migración y de justicia de todos los países beneficiarios.

Desde ese año hasta la fecha se ha procedido a realizar capacitaciones nacionales y procesos de ajustes al sistema según las nuevas necesidades.





Dirección General de Comunicación y Estrategia